

LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE JAÉN

Dr. Don Antonio Martín Mesa. Director de la RSEAP
Dr. Don José Luis Garrido González. Bibliotecario de la RSEAP

I. LOS ORÍGENES.

El 25 de julio de 1786, un grupo de 51 ilustrados jiennenses celebraron la junta fundacional de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Jaén. No es de extrañar el hecho dada la intensa relación entre los munícipes y los miembros de la incipiente institución. Desde esta fecha hasta bien entrado el siglo XX, más del 80% de los Directores y gran parte de los Oficiales fueron Regidores, Alcaldes y miembros del Cabildo Municipal. Así como profesionales laicos como profesores, corregidores, militares, funcionarios, veinticuatro (*) y nobles.

El objetivo no era otro que el de elaborar proyectos para atajar el decadente panorama de la ciudad, mostrando su entusiasmo por “erradicar ociosidad e ignorancia, dos males que no hacían más que envenenar a la sociedad” (Sánchez Lozano, M. J., 2005, pág. 23-25).

La fundación de las Sociedades Económicas de Amigos del País obedecía a una exigencia de la época del rey Carlos III, en un momento en que la reconstrucción nacional, actuando sobre los problemas económicos, requería la presencia de cuerpos especializados que orientasen las resoluciones del Gobierno sobre tales materias.

Por ello se crean las Económicas que agruparían a las personas más ilustradas del Reino, las cuales difundirían los principios sobre la economía política entre la población con el fin de formar una opinión favorable a las reformas, asesorarían al Gobierno, y de ellas saldrían los equipos aptos para desempeñar las funciones de gobierno y llevar a cabo la regeneración del país.

(*) El veinticuatro o caballero veinticuatro es un cargo propio de las corporaciones municipales de algunas ciudades españolas.

Su proliferación por todo el reino tuvo lugar a raíz del Discurso sobre el fomento de la industria popular de Don Pedro Rodríguez de Campomanes. En él se recogían las normas para la creación y proponía las tareas en las que trabajar.

Los individuos ilustrados de la ciudad de Jaén, una ciudad decadente cuyo máximo exponente era la pérdida de población y todas sus fuentes de riqueza en absoluta postración, dirigen una solicitud al Consejo de Castilla para el establecimiento de la Sociedad Económica en Jaén apoyándose en la descripción del estado del entonces Reino de Jaén. La base de la argumentación estaba promovida por el Deán de la Santa Iglesia Catedral, Don Manuel Martínez de Mazas que al tiempo había publicado su obra "Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén". Precisamente es este, el Deán Martínez de Mazas, el mayor artífice de la solicitud y del movimiento ciudadano impulsor de la misma. Hicieron presente a S.M. en dicho documento que "ningún pueblo tiene necesidad más urgente de una Sociedad de verdaderos amigos del país que esta capital", debido a la decadencia de su agricultura e industria. (Sánchez Salazar, F.; 1983; p. 284).

En el Prólogo de su Obra, Martínez de Mazas lamenta lo difícil que le parecía hacer una verdadera Historia de la ciudad de Jaén. Para escribirla, habría sido necesario disponer de una documentación abundante y él no la tenía a mano, en parte, porque muchos documentos se debieron perder por mil circunstancias históricas, pero, en parte, también, porque, según él decía, Jaén no había tenido nunca las condiciones necesarias para ser objeto de un buen trabajo histórico. (Avilés Fernández, M.; 1989; p. 219).

Como antecedentes, el entonces Reino de Jaén contaba con la Sociedad de Verdaderos Patricios de Baeza y Reino de Jaén, creada en 1774 en la única localidad del Reino de Jaén que ofrecía estudios universitarios con el objetivo de promover el cultivo de las letras, elevar los niveles de instrucción de la juventud y estimular la agricultura, manufacturas y la industria. Desarrolló una intensa actividad hasta el año

1786, que luego se fue diluyendo, si bien, tras el paréntesis de la guerra de la Independencia conoció un periodo de resurgimiento hasta el 1833.

Tras la celebración de la primera Junta de Oficiales de la Sociedad Económica de Amigos de País de Jaén, se procedió a redactar los estatutos por los que habría de regirse. Elaborado el borrador se remitió a la Corte para su aprobación por Carlos III. Los estatutos jiennenses tardaron en aprobarse cuatro años, en concreto, el 24 de julio de 1790 fueron refrendados por el Rey.

En aquellos primeros estatutos se contemplaban las siguientes comisiones:

“Manufacturas y Fábricas”, “Tráfico y Comercio”, “Agricultura y Economía Rústica”, “Prados Artificiales”, “Regadíos”, “Cría de Ganados”, “Plantíos de Árboles”, “Salud Pública e Historia Natural”, “Educación de los Niños y Aplicación de Niñas Pobres” y “Asistencia de Enfermos y Socorro de Necesitados” (Sánchez Lozano, M.J.; 2005; pág. 27).

Del solo enunciado de las comisiones entonces constituidas, queda perfectamente claro cuáles eran los objetivos, las funciones y la ambición que los fundadores pretendían alcanzar y desarrollar a través de la Real Sociedad Jiennense. La gestión de la Sociedad se encomendó a una Junta de Oficiales, denominación que el órgano directivo tomó desde su fundación y que aún hoy mantiene. Los estatutos fundacionales establecieron los cargos de Director, Censor, Secretario, Contador y Tesorero, todos ellos honoríficos desde su fundación y durante toda la historia de la Sociedad (Ibídem, pág. 28).

Tanta era la ilusión por los objetivos que antes de ser aprobados los estatutos ya pusieron en marcha unos premios para fomentar la agricultura, la industria y las artes. Eran premios ofrecidos a quienes mostraran memorias sobre las causas de la decadencia de las fábricas de seda, de las de curtidos, y de los tejidos de lana.

La Económica dio sus primeros pasos en locales que cedía el Ayuntamiento para finalmente elegir el local que había sido teatro de Comedias como sede

permanente. La casa era Propiedad del Pósito y fue Floridablanca, Superintendente General, quien la concedió en uso.

La esperanzada ilusión de estos ilustrados, aunque se puso en marcha cuando el siglo XVIII estaba a punto de expirar, pudo lograr en gran proporción lo que se propusieron sus alentadores. Pero no ocurrió así. Pocos años después, el vendaval de la guerra de la Independencia echó por tierra lo conseguido hasta entonces y agostó todos aquellos sueños. Desgraciadamente, Jaén pasó por el Siglo de las Luces, pero el Siglo de las Luces no acabó de iluminar la ciudad con todo el esplendor que para ella hubiera deseado don José Martínez de Mazas. (Avilés Fernández, M.; 1989; p. 241).

Para poder valorar las actuaciones de la Económica en el primer siglo de su existencia hay que tener en cuenta el triste panorama socioeconómico del Jaén de entonces. Para dinamizar ese contexto de pobreza, se crearon la Casa de Labor con una Fábrica de Esparto y la Escuela de Hilados. Ambas fueron decisivas porque no sólo cubrían sus objetivos como enseñanza profesional desde el momento que enseñaban un oficio, sino que al ir destinadas fundamentalmente a adultos pobres, disminuía la mendicidad. Lactra social que consiguieron paliar con actuaciones fundadas en la modernidad. Como a ellos correspondía, sin limosnas, proporcionando los medios para poder subsistir.

Tratando de fomentar la agricultura, lucharon por restablecer las decadentes fábricas de seda, de curtidos, de tejidos de lana, o de los Baños de Jabalcuz, por entonces con problemas, ofreciendo sustanciosos premios a quienes presentaran memorias con acertadas soluciones. En sus intentos por favorecer los cultivos de plantas industriales hay que destacar que la Económica jiennense fue pionera en la introducción del algodón en la provincia de Jaén.

Grandes fueron las acciones de la Económica por promover los regadíos. En una primera etapa (1786-1808) el interés de la Sociedad por el regadío se plasmó en la convocatoria en los años 1787 y 1788 de un premio “para una memoria que

estudiara el lugar más conveniente para la construcción de una acequia en el río Guadalbullón, que beneficiara por medio de regadíos la mayor extensión de tierras posible y al menor costo” (Arias de Saavedra, 1987, pp. 249-250), es decir, un proyecto semejante a los que durante el mismo siglo se llevaron a cabo en el Levante. Pero sobre el tema no se presentó estudio alguno. A lo largo de los años se premió la plantación de árboles frutales, moreras, y otros productos de regadío, por lo que las zonas regadas debieron crecer algo, pero no se crearon infraestructuras de entidad.

En la segunda etapa (1808-1820) “la Sociedad cambia de táctica e intenta realizar ella misma las obras que antes se limitó a impulsar”. En relación al regadío los trabajos se iniciaron con la realización de un estudio topográfico y el análisis de las cuencas de los ríos de la provincia, examinando las posibilidades de crear zonas de regadío. Posteriormente se proyectaría el canal del Guadalbullón, escogiéndose como punto de arranque la zona de Grañena, a unos 8 kms. de la capital, y que debería regar tierras de Las Infantas y Mengibar, con una superficie total de unas 2000 cuerdas. Llegó a realizarse buena parte del proyecto entre 1816 y 1820, pero finalmente quedaría interrumpido (Arias de Saavedra, 1987; p. 288-289).

En el campo de la enseñanza su labor fue trascendental. En el siglo XVIII, cuando la ciudad contaba con unos bajos niveles de instrucción, la creación de una Escuela Gratuita de Niñas fue determinante en la reorganización de la enseñanza femenina. El plan de estudios también respondía al proyecto ilustrado, ya que introducía, junto a la enseñanza teórica, la práctica. Lo mismo que ocurrió con la Escuela de Dibujo (1815). Esta escuela, en 1882 pasó a denominarse Escuela de Bellas Artes y cubrió las necesidades demandadas por las profesiones artísticas y por los oficios.

Con la invasión francesa esta Sociedad “deja de funcionar justo en el momento en que ya se estaban ampliando a toda la provincia los efectos importantes que se habían obtenido en el término de Jaén” (Sánchez Salazar, F.; 1983; p. 128).

A duras penas retoma su labor a partir de 1813 con la organización de hospitales y hospicios en Jaén y pueblos de su influencia así como la creación de escuelas gratuita de niñas. Se puede afirmar que en 1814, la Económica estaba pujante de actividad y proyectos.

II. EL SIGLO XIX: ÉXITOS Y VICISITUDES.

Siempre fue una prestigiosa institución. A sus aulas iban a examinarse los alumnos de la escuela de la Parroquia de San Andrés, los del Real Hospicio, los de la Catedral, los de don Manuel López o los de la Academia de Bellas Artes de Úbeda.

En los años de cambio de siglo se produjeron varias donaciones a la Económica de jiennenses ilustres, lo que resultó clave para el mantenimiento de la actividad de la Institución. La más importante, en estos años últimos del siglo XVIII, la hizo el médico jiennense Don Rafael Martínez Molina.

Se conoce con cierta profundidad su vida y obra, desarrollada entre Jaén y Madrid, y por eso se entiende que fuese llamado “el sabio andaluz”: cursó estudios de química, mineralogía, botánica y zoología obteniendo el grado de doctor en ciencias naturales, medicina y cirugía. Los saneados ingresos procedentes de su actividad profesional le permitieron crear el Instituto Biológico y dotarlo de una magnífica biblioteca y de laboratorios de micrografía y de química, que lo convirtió en un activo núcleo de técnicas y tratamientos experimentales aplicados a la medicina y a la biología. De este contexto, el principal adelantado fue el insigne Don Santiago Ramón y Cajal.

La relación que Don Rafael mantuvo con la Económica cubre dos niveles. Un primer nivel se refiere a su coincidencia ideológica con la que predominaba en la Económica a finales del siglo XVIII. Ideales dirigidos plenamente a recuperar los planteamientos de la Ilustración.

Tras su muerte, acaecida en su ciudad natal a los setenta y dos años de edad, año 1888, dejó varios legados, entre ellos el instituido en la Sociedad Económica de Amigos del País que lleva su nombre para la adjudicación de unos premios anuales a

la virtud para los ciudadanos que desarrollen tareas destacables. Cada año se gratificaría a un “buen padre”, una “buena madre”, un “buen hijo” y una “buena hija”. Los primeros se adjudicarían a los padres que imponiéndose privaciones hubiesen criado, educado e instruido a sus hijos. Los segundos, a aquellos que hubiesen practicado rasgos notables de amor a sus padres. El legado suponía un total de 36.000 pts.

En el año 1862 se produjo en Jaén un acontecimiento sobresaliente: la visita de la Reina Isabel II. Entre los agasajos que se le hicieron a Su Majestad, encontramos una cuidadosa publicación: El Romancero de Jaén.

La idea de hacer a la Reina esta ofrenda literaria partió del entonces gobernador civil, don Antonio Hurtado y Valhondo, quién propuso a la Real Sociedad Económica de Amigos del País su coordinación. (El Romancero de Jaén, Diputación provincial de Jaén, 1989)

A la convocatoria de la Económica respondieron los poetas con prontitud y generosidad. El Romancero se vio coronado por el éxito y su lectura produce la sensación de estar contemplando un desfile de los “cuadros de historia” tan célebres en aquellos años en la pintura española.

Con el objetivo de promocionar la provincia cultural y económicamente se celebró la Exposición Provincial de 1878. Concurrieron 870 expositores. Toda la producción provincial del momento estuvo presente en ella: arte, artesanía, música, literatura, productos de la agricultura, ganadería, manufacturas, etc.

Las Cortes españolas de 1876 prestaron especial atención a las actividades desarrolladas por las Económicas y a su influencia en la vida española, por lo que les concedieron por la ley de 8 de febrero de 1877, el derecho a elegir senadores. Mediante esa ley las equiparaba a otras instituciones con idéntico derecho como eran las Universidades, Diputaciones provinciales y Arzobispados.

En 1895 ante la crítica situación que atravesaba la economía agraria organizaron un congreso, Meeting de 1895, lo que pone de manifiesto su implicación

en los problemas económicos del momento. Actuando de intermediaria entre la sociedad y los organismos públicos, en el congreso se trataron temas como la depreciación de los vinos y aceites, el ruinoso precio que alcanzaban el trigo y otros cereales, la filoxera, el tabaco o los elevados derechos de consumo.

En este mismo año se procedió a la transformación de la Escuela de Dibujo en Escuela de Artes y Oficios debido a que aquella había mantenido buenos rendimientos y constante progreso y era el único establecimiento que había en la provincia dedicado a la enseñanza de las Bellas Artes.

La reputación y notoriedad que alcanzó la Económica jiennense y las demás Económicas, en general, favoreció que fueran objeto de atención por parte del gobierno de la nación, hasta el punto que la Constitución de 1876 contemplaba su inclusión entre las entidades que tenían derecho a votar compromisarios para la elección de senadores. Durante la II República, cuando se llevó a cabo la Asamblea Regional de Córdoba en la que se debatía el Estatuto de Autonomía para Andalucía, La Económica fue invitada a participar.

III. LA ECONÓMICA EN EL SIGLO XX.

Cultura y docencia fueron las características que definieron a la Sociedad en la primera mitad del siglo XX. En esa época fue indiscutible su participación en el impulso cultural de la ciudad. Colaboraron en la campaña contra el analfabetismo de 1922. En las dependencias de la Institución tuvo su sede la Biblioteca ambulante que circularía por las escuelas de la provincia.

En 1902, la convocatoria de un Certamen Literario, hizo recuperar a la Institución su antigua vitalidad y promovió gran participación. Sus objetivos se centraron en solucionar el problema obrero y apoyar la enseñanza además de proteger todo aquello que aumentara el nivel cultural de la población, haciendo especial hincapié en la cultura obrera.

Había transcurrido un siglo y sobre la Económica se cernía un grave peligro: el lamentable estado ruinoso del edificio que le servía de sede. Habían sido ingentes los

esfuerzos por mejorarlo pero la solución vino de una de las donaciones más extraordinarias: el legado de Don Ignacio Figueroa y Hernández. Este ilustre conciudadano legó a su muerte la cantidad de 326.125 pesetas. Este capital permitió acometer las obras no ya de mejora del edificio sino de la construcción de uno nuevo. Tras no pocas vicisitudes, el nuevo edificio se inauguró el 21 de septiembre de 1921.

Exposiciones, conciertos, conferencias y recitales poéticos se sucedían con regularidad. Sin olvidar los Juegos Florales. Exponer en La Económica durante esos años llegó a ser como el primer escalón, y a veces el que culminaba, en la carrera hacia el éxito y reconocimiento de los pintores. Varias generaciones de jiennenses pasaron por sus dependencias. En ellas aprendieron taquigrafía, mecanografía, idiomas, dibujo, etc.

En los primeros años veinte se dieron a conocer las tasas de analfabetismo de España. Los resultados no podían ser más desalentadores y, más si cabe, los de la provincia de Jaén ya que las correspondientes a la comarca de la Sierra de Segura eran las más altas del país. En la ciudad de Jaén los datos eran, igualmente, preocupantes. Se llegaba al 77% de analfabetos. El Ministerio elaboró el Primer Plan de Alfabetización y Jaén fue elegida como primera zona de actuación.

La Económica fue una de las instituciones que tomó como propios los objetivos del Plan y ofreció sus dependencias, sus profesores y material. Se consiguió la alfabetización de más de cien adultos.

Una de las etapas de más prestigio de esta Institución se desarrolló en los años de la II República. No dejaba de ser paradójico que una institución monárquica obtuviera tanto prestigio durante un régimen republicano. Entonces se acuñó la expresión “Cátedra popular” para designar el cénit de la Económica. Pero este momento de esplendor que vivía la Institución en Jaén no era el que presentaban las demás, por eso cuando en 1932 se promovió un Congreso de Sociedades Económicas la Junta de Oficiales de la jiennense decidió no acudir, delegando en el representante de Málaga.

Con la promulgación de la República se despertó en España un gran debate entre federalismo y uniformismo. El artículo 11 de la Constitución daba marco legal a los Estatutos de Autonomía de las regiones. En la Económica de Jaén el tema despertó un fuerte interés. En el año 1933 se convocó una Asamblea Regional andaluza para debatir sobre el posible Estatuto de Autonomía. A esta asamblea acudió la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén y entre los arduos debates se llegó, incluso, a debatir la pertenencia de la provincia de Jaén a la región andaluza.

Los graves acontecimientos provocados por la guerra civil condicionaron totalmente la vida de la Sociedad. Ante la avalancha de personas que llegó a Jaén, que casi duplicó su población, los amplios locales de la Económica sirvieron de acogimiento provisional a innumerables familias así como al desarrollo de actividades diversas como talleres de costura de ropas para los hospitales. También se organizaron clases de taquigrafía, mecanografía, contabilidad, gramática y aritmética y otras clases dirigidas a la formación de los oficiales del ejército republicano. Por lo que se puede afirmar que durante los años de la guerra civil, la Económica mantuvo un nivel aceptable de actividades en pro del cumplimiento de sus objetivos.

Con el fin de la guerra civil y la implantación del régimen franquista la labor propia de la Económica quedó truncada debido a que sus locales fueron adscritos a diversas funciones y a partir de los primeros años cincuenta el número de socios fue cayendo paulatinamente.

Realmente La Económica vivió muchos años de esplendor, aunque con los inevitables altibajos inherentes a cualquier institución con tan prolongada vida, ello hasta noviembre de 1975 en que, con el deterioro de los años y por el daño causado por el derribo del colindante Teatro Cervantes, hubo que demoler la casa que servía de sede. La ausencia de domicilio social acarreó diez largos años de inactividad total, hasta que un grupo de antiguos socios lograron levantar la sede de la que hoy se dispone en la calle Bernabé Soriano de la capital.

A partir de contar con nueva sede y, también, gracias a la ayuda financiera de la Caja Rural de Jaén, amén de un importante y creciente número de socios (710 en la actualidad), la actividad se remontó y, desde entonces, no ha hecho más que incrementarse. Un hecho relevante de esta etapa es, sin duda, la declaración como de “Utilidad Pública” la Sociedad, mediante una Orden del Ministerio de Interior de 30 de enero de 2004.

IV. LA RSEAP DE JAÉN EN LA ACTUALIDAD

No cabe duda de que a lo largo de sus más de dos siglos de existencia, la Económica de Jaén ha cumplido una importante labor de fomento de la agricultura, la industria, la economía, la educación, la cultura, la asistencia a los más desfavorecidos, etc., en definitiva, de servicio a los jiennenses.

En 2018, en el siglo XXI, parece claro que la actividad no puede ser la misma que la desarrollada a lo largo de su historia. Hoy existen en Jaén centros educativos en todos los niveles –colegios, institutos, la Universidad de Jaén, un Centro Asociado de la UNED-, existe una Universidad Popular del Ayuntamiento, hay asociaciones empresariales, sindicatos, organizaciones sectoriales, culturales y vecinales, etc., que cumplen muchas de las funciones que tradicionalmente desempeñaban las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País.

En este apartado, consecuentemente, vamos a esquematizar nuestra actividad actual –conciertos, recitales, conferencias, etc.-, la financiación que nos permite funcionar, las principales partidas de nuestros ingresos y gastos, la estructura de nuestra Sociedad, la presencia en redes sociales y los principales proyectos de futuro.

IV.1. LA ESTRUCTURA DE LA RSEAP DE JAÉN EN 2017

En 2018 la RSEAPJ cuenta con 711 socios, de los cuales 104 son consocios -cónyuges de socios-, que abonan una cuota anual de 60 euros los socios y de 30 los consocios. La Junta de Oficiales está integrada por 14 miembros que desempeñan los cargos de: Director, Censor, Contador, Tesorero, Secretario, Bibliotecario –cada uno cuenta con el correspondiente Vice-, además de un vicearchivero. Durante los últimos

años se han puesto en funcionamiento tres Secciones -Música, Conferencias y Gastronomía-, cuya función es asesorar a la dirección y a la Junta de Oficiales sobre las actividades a desarrollar en sus respectivos campos. La Económica de Jaén cuenta, asimismo, con talleres permanentes de informática e Internet y de pintura, además de un Grupo Coral Polifónico propio.

El horario de actividad es reducido, puesto que sólo se abre de 17,30 a 21,30 horas de lunes a viernes, por lo que el personal (administrativo, bibliotecario, documentalista y portero) desempeñan su labor a media jornada, además de dos profesores –informática y pintura-, en función de las horas de clase.

IV.2. LAS ACTIVIDADES DE LA RSEAP DE JAÉN EN 2017

Hemos seleccionado el último año completado con el objetivo de ofrecer una idea del tipo y número de actividades que desempeñamos:

- 40 Conciertos y recitales líricos
- 23 Conferencias
- 3 Exposiciones
- 6 Presentaciones de libros
- 3 Talleres de pintura
- 9 Talleres de informática e Internet
- 1 Taller de restauración de muebles antiguos
- 1 Cóctel-cena de la sección de Gastronomía.

En diciembre de 2015 se actualizó y publicó el Inventario del Patrimonio Artístico de la RSEAPJ, que recoge el valiosísimo fondo pictórico y artístico de la Institución.

Durante el último trimestre de 2015 se prepararon dos convenios, con el Conservatorio Superior de Música y con la Diputación Provincial de Jaén, que fueron firmados y entraron en vigor en 2016, habiéndose prorrogado en 2017 y 2018.

- Acuerdo de Colaboración entre la RSEAPJ y el Conservatorio Superior de Música, mediante el cual se prevé la realización de 6 conciertos al año en el que participan alumnos destacados de los cursos superiores y los propios profesores del Conservatorio. El ciclo se lleva a cabo bajo la denominación genérica de <<Ciclo de conciertos "Tardes Musicales". Jóvenes Intérpretes del Conservatorio Superior de Música de Jaén>>.

- Convenio de Colaboración con la Diputación de Jaén para la Conservación y Difusión del Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén. El Convenio se realiza con el objetivo de proceder al escaneado y digitalización de los importantes fondos documentales y bibliográficos de la Económica.

La aportación de Diputación es de 7.000 euros anuales para financiar los costes de personal, además de la maquinaria y tecnología precisas para tal labor. Sería necesario renovar anualmente este convenio hasta culminar la total digitalización de nuestros fondos.

IV.3. LA FINANCIACIÓN Y LAS CUENTAS DE LA RSEAP DE JAÉN EN 2016

El principal protector y benefactor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén es la Caja Rural de Jaén, hasta el punto de que sin su ayuda sería imposible desarrollar la importante actividad que ahora realizamos.

En concreto, su aportación es de 72.000 euros anuales, lo que representa el 46 por 100 de los ingresos de la Económica, aproximadamente. La segunda fuente de financiación son nuestros socios, que en 2017 representarán unos ingresos de 48.825 euros. En tercer lugar, el producto del arrendamiento de dos locales anexos, que suponen un total anual de 26.150 euros. Por último, se han de contabilizar los ingresos de matrícula de los alumnos asistentes a los talleres (6.614 euros). Si se incluyen, asimismo, los 7.000 euros de la subvención de la Diputación de Jaén, para la digitalización documental ya expuesta.

Desde la óptica del gasto, las principales partidas son las relacionadas con los conciertos, recitales líricos, conferencias, etc., que en 2017 ascenderán a 63.652,64 euros y los gastos de personal –incluida Seguridad Social- que supondrán 25.140,98 euros. El resto lo integran los gastos de reparación y conservación, suministros, seguros, material de oficina, amortizaciones, etc.

Por último, señalar que el valor de nuestro activo ha sido, a 31 de diciembre de 2017, de 519.564 euros, de los cuales 391.579 euros corresponden al inmovilizado material.

IV.4. LOS PROYECTOS PARA EL FUTURO INMEDIATO

La Real Sociedad Económica de Amigos del País debe adaptarse a la sociedad del siglo XXI y, para ello, estamos avanzando y pretendemos continuar con la inmersión en las redes sociales y en la sociedad digital. Algunas de las actuaciones que estamos llevando a cabo son:

- Actualización y mejora de la página web de la RSEAPJ
- Presencia en Facebook
- Perfil en Twitter
- Digitalización y publicación de nuestros fondos documentales y bibliográficos, los cuales estarán inminentemente disponibles en Internet

Otra vía de futuro será el rejuvenecimiento de nuestra masa social. En efecto, al día de hoy, nuestros socios tienen una edad media muy avanzada (seguramente superior a los 65 años), lo que nos obliga a reflexionar y desarrollar actividades que nos permitan atraer a los más jóvenes a nuestras actividades e instalaciones. En esta dirección va el Acuerdo de Colaboración con el Conservatorio Superior de Música, la presencia en redes sociales (Facebook y Twitter) y la actualización y mayor atractivo de nuestra web.

Asimismo, habrá que conectar con los nuevos intereses de la sociedad actual y es, persiguiendo este objetivo, por lo que hemos creado la Sección de Gastronomía

-conjunto de conocimientos y de actividades que hoy día gozan de un gran predicamento social-, que además de conferencias habrá de desarrollar actividades prácticas de conocimiento y de degustación de la rica gastronomía provincial.

En conclusión, la Económica de Jaén sigue viva y muy activa 232 años después de su creación en 1786, pero habrá de reflexionar e implementar actuaciones acordes con la sociedad actual para asegurar su sostenibilidad en el futuro y seguir cumpliendo sus objetivos sociales primigenios de servicio a la sociedad jiennense.

Las Sociedades Económicas de Amigos del País están siendo impulsadas, en estos comienzos del siglo XXI, por los retos que les plantea el contexto del que surgen, a retomar sus objetivos irrenunciables: fomentar la educación, la agricultura, la industria, la cultura y el arte, deseando propagar el conocimiento para el beneficio común.

De aquí que se esté produciendo una revitalización palpable de dichas Entidades. En la reunión de estas Sociedades mantenida el 28 de enero de 2017, entre otros acuerdos, se decidió convocar un Congreso de RRSSEEAAPP, que se celebrará en Jaén, los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2018. En el Congreso deberá tener un peso importante la reflexión sobre lo que estas Sociedades han sido en el pasado, son hoy y deberán ser en el futuro, al tiempo que se estudien y acuerden fórmulas de intercambio y comunicación entre todas ellas. Asimismo, se acordó constituir un Comité Coordinador, integrado por un representante de cada una de nuestras sociedades.

Con relación al contenido y estructura del Congreso, se ha de señalar que lo integrarán tres grandes temas de conferencias, distribuidas a lo largo de los dos días en que el mismo se celebrará, a los que se sumarán paneles de debate sobre el papel de nuestras Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XXI. En otra dinámica de trabajo se alternarán las intervenciones de ponentes externos, dedicadas tanto a temas de actualidad sobre los que las RRSSEEAAPP deberán dirigir su

atención en el futuro (conferencias sobre economía, juventud, nuevos lenguajes informático-matemáticos y biología), como al modo en que se ven nuestras instituciones desde fuera de ellas. El Congreso se celebrará en Jaén, en la sede de su Real Sociedad Económica de Amigos del País, cuya Junta de Oficiales se constituirá en Comité Organizador. La fecha del mismo quedó cerrada para los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2018.

Concluimos esta panorámica informativa de la realidad de las Sociedades Económica Españolas y Extranjeras proclamando que las personas integrantes de las Sociedades Económicas de Amigos del País aún nos mantenemos vivas y dispuestas a que el Congreso de Jaén, nos sirva para reflexionar sobre nuestro futuro, a coordinarnos, a andar juntos que como dice un viejo proverbio africano: “Si quieres llegar rápido, camina solo. Si quieres llegar lejos, camina en grupo”

BIBLIOGRAFÍA

- Arias de Saavedra, I. (1987); *Las Sociedades Económicas de Amigos del País del Reino de Jaén*; Editorial: Diputación de Jaén y Universidad de Granada.
- Avilés Fernández, M. (1989); “Jaén en el Siglo XVIII visto por el clérigo ilustrado Martínez de Mazas”; *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, Hª Moderna, t. 2, págs. 219-242. Edita: UNED.
- Carrasco Feo, R. y González Gómez, L. (2007): “Financiación de las RRSSEEAAPP: el caso de Jaén”, *XIV Encuentro de Reales Sociedades Económicas de Amigos del País de España y América*, Zaragoza.
- Martín Mesa, A. (2016); “La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén en el siglo XXI”. *XV Encuentro de Sociedades Económicas de Amigos del País*, Badajoz.
- Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén (2016): *Fondo Documental y Cuentas Anuales*.
- Sánchez Lozano, M. J. (2005); *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén. Más de dos siglos de historia*. Edita: RSEAP de JAÉN.
- Sánchez Salazar, F. (1983); *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén (1786-1861)*. Edita: Instituto de Estudios Giennenses.